



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COMITÉ DE EMERGENCIA
Res. 174/20

ACTA Nro. 2
19.06.2020

En el día de la fecha, 19 de junio de 2020 se realiza la segunda reunión virtual del Comité de Emergencia (CE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). La reunión está coordinada por la Vicedecana de la Facultad - Jacinta Burijovich - y del encuentro participaron los representantes de diferentes espacios institucionales y grupos de la FCS:

- Miguel Tomaino
- Iván Ase
- Graciela Santiago
- Sonia Bierbrauer
- José Mántaras
- Carlos Clavaguera
- Andrés Olsen
- Gabriela Artazo
- Roberto Martinez
- Analía Novo
- Sivina Berra
- Eugenia Chacarelli

Se da comienzo a la reunión tratando el texto del borrador del protocolo para el funcionamiento del HCD de la FCS, actividad presencial prevista para el día 20 de julio del corriente año. El texto de referencia fue el Protocolo Básico Preventivo aprobado en la UNC por RR 562/2020.

La actividad se realiza conforme a la lectura que los integrantes de este CE realizaron previamente y con las observaciones efectuadas se trabajó en este espacio.

a. En ese sentido y luego de que se leyeran y trataran cada uno de los aspectos señalados se acordó:

- Plasmar en el texto borrador las modificaciones tratadas para presentar la propuesta al Honorable Consejo Directivo de la FCS.
- Hacer las averiguaciones pertinentes sobre la posibilidad de que las reuniones del HCD de la FCS se desarrollen en un espacio físico que prevea las





Universidad
Nacional
de Córdoba



facultad de ciencias
sociales



recomendaciones del protocolo de funcionamiento en relación al distanciamiento requerido entre las personas participantes.

- Analizar las preguntas del cuestionario que funcionará como Declaración Jurada de la situación sanitaria de las personas que participen de las sesiones presenciales. Para eso Andrés Olsen remitirá un formulario tipo que se está utilizando en otros ámbitos de la provincia.

b. En relación a las demandas de la comunidad de la FCS a este CE para diferentes actividades prioritarias que eventualmente volverían a la presencialidad, la Sra. Vicedecana puso a consideración el texto de un formulario de relevamiento de las tareas no docentes. Se leyó el documento y se acordó en el tenor del contenido del mismo.

c. Se fija la fecha y horario de la próxima reunión para el día viernes 26 de junio a la hora 9.00.

Sin más asuntos a tratar finaliza la reunión virtual a las 10.30hs la que fue grabada para registro de lo tratado.

